ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS
Radicado: 00110-817-000722
Fecha: 02/02/2018 - 05:45 PM
Remitente: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE
Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de
Destinatario: HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Destino: Subdireccion de Gestion Redes Sociales e
Folios: 4 Anexos: 0

MEMORANDO

110301

Bogotá DC.,

PARA: HERNÁN CARRASQUILLA CORAL, Subdirector Gestión Redes Sociales e Informalidad

DE: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE, Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2017

Respetado doctor Carrasquilla:

De manera atenta presento los resultados de la evaluación de la gestión por dependencias durante vigencia 2017 conforme a lo estipulado en:

- La Ley 909 de 2004, en su artículo 39 dispone:

  "Artículo 39. Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado.

  El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento." (Subraya fuera de texto).

- La Circular 4 de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, que establece la Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.

- El Decreto 648 de 2017 modifica el artículo 2.2.21.4.49 de la Ley 1083 de 2015, quedando así:

  "Artículo 2.2.21.4.9. Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:

  (...) e). De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004; (...)"

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

El Acuerdo 565 de 2016, reglamenta:

> *ARTÍCULO 16°. PORCENTAJE DE LOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. La calificación definitiva de los empleados sujetos de la Evaluación del Desempeño Laboral, se obtiene de la sumatoria de los porcentajes obtenidos respecto de los compromisos laborales, el desarrollo de las competencias comportamentales y la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias efectuada por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. (...)* (Subraya fuera de texto).

Es importante indicar que la finalidad de este informe es servir insumo para la evaluación del desempeño laboral, como lo indica el acuerdo enunciado:

> *ARTÍCULO 17°. ESCALAS DE CALIFICACIÓN. Son los instrumentos que permiten ubicar cuantitativa y cualitativamente el resultado de la EDL de un empleado y está integrada por:*
>
> *3. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado."* (Subraya fuera de texto).

1. INSUMOS Y METODOLOGÍA

De acuerdo con el plan de auditoría, el seguimiento por dependencias fue programado por la Asesoría de Control interno – ACI durante la vigencia 2017 así:

1. Del 27 de marzo al 5 de mayo de 2017 con radicado No. 00110-817-002030 del 27/04/2017.
2. Del 17 al 25 de julio de 2017 con radicado No. 00110-817-004218 del 04/08/2017 del 04/08/2017.
3. Del 17 al 24 de octubre de 2017 con radicado No. 00110-817-006726 del 02/11/2017.
4. Cuarto Seguimiento: Del 16 al 31 de enero de 2018, que se presenta a la fecha.

Los seguimientos programados tomaron como referente lo establecido en el acuerdo 565 de 2016, el cual establece:

> *ARTÍCULO 26° QUINTA FASE: EVALUACIONES DEFINITIVAS EN PERÍODO ANUAL U ORDINARIO. La evaluación definitiva del período anual u ordinario corresponderá a la sumatoria de las calificaciones resultantes de las dos evaluaciones parciales semestrales. En dichas evaluaciones deberá haberse incluido las evaluaciones parciales eventuales si hubo lugar a las mismas.*
>
> *Los componentes de la evaluación definitiva en periodo anual u ordinario son:*

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

a) Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: El resultado de esta evaluación solamente será tenido en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente al período anual u ordinario. La evaluación de gestión por áreas o dependencias que realiza el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad, tendrá en cuenta como referente lo establecido en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial o la que la modifique; i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y; iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.

En el evento de detectar limitaciones de orden presupuesta! o administrativo se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.(...)" (Subraya fuera de texto).

De acuerdo a lo enunciado en el párrafo anterior la evaluación realizada en el cuarto trimestre comprende el acumulado de la vigencia 2017, por lo tanto es la utilizada para la evaluación del desempeño laboral.

Los elementos objeto de verificación fueron:

1. Plan de Acción vigencia 2017 (FO-267)
2. Hoja de vida de indicadores (FO-101)
3. Seguimientos Indicadores Procesos (FO-277)
4. Procedimiento planeación estratégica y operativa (PR-042)
5. Procedimiento planificación operativa (PR-053)
6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2017
7. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)
8. Fichas EBI-D de los Proyectos de Inversión
9. Estado de las reservas presupuestales
10. Gestión de los saldos de contratos de vigencias anteriores y estimadas como posibles pasivos exigibles o no, de acuerdo con la base de datos remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF

2. RESULTADOS

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN (Ver anexo 3)	AVANCE DE GESTIÓN	CALIFICACIÓN ESCALA ACUERDO CNSC 565/2016
93%	98%	100%	**97%**	**9,7**

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

A continuación se muestra el comportamiento del avance dela calificación consolidada de la Subdirección Gestión Redes Sociales e Informalidad -SGRSI durante la vigencia 2017, con un resultado final de cumplimiento del 94.3%:

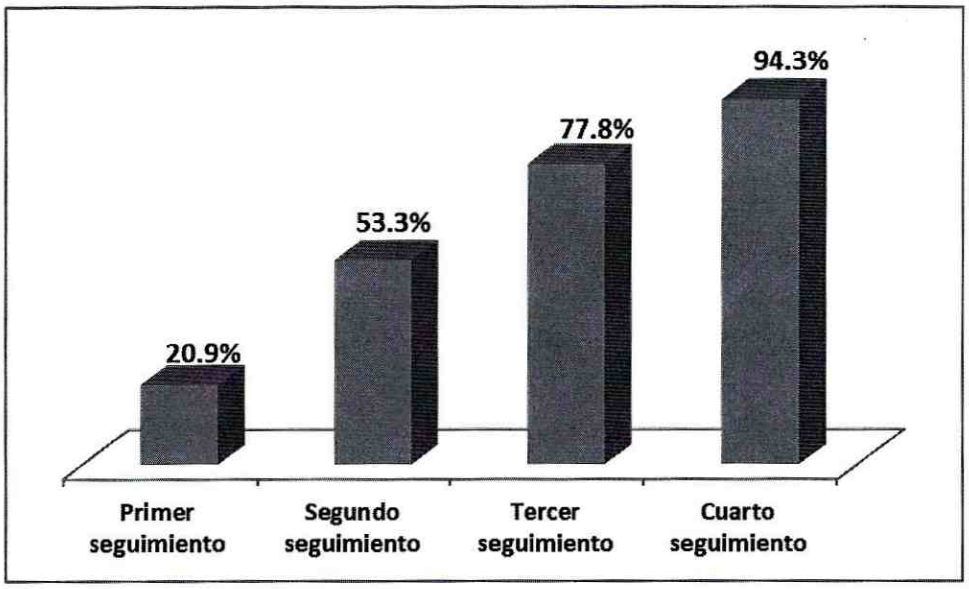

El nivel de cumplimiento de gestión de la SGRSI para el cuarto trimestre de la vigencia 2017 es del 94.3%, conforme al seguimiento realizado, así como también, los soportes evidenciados en las mismas. En promedio un cumplimiento del plan de acción del 93%, un porcentaje de ejecución de la gestión contractual del 98% y un cumplimiento de metas de proyectos de inversión del 92%.

2.1. ESTADO PLAN ACCIÓN

Las actividades que cumplieron la meta del 100% fueron las siguientes:

1. Desarrollar el seguimiento al proceso de transitoriedad de los usuarios a través de la articulación con las diferentes subdirecciones misionales, en la perfilación, plan de trabajo y su correspondiente desarrollo durante la permanencia en la alternativa.

2. Asignar 220 alternativas comerciales en Puntos Comerciales, Quioscos y Puntos de Encuentro.

3. Participar en las mesas de trabajo interinstitucionales para la creación del prototipo del mobiliario de las zonas de aprovechamiento económico regulado temporal ZAERT.

4. Realizar los estudios previos para la licitación de la construcción del mobiliario ZAERT y gestionar el proceso licitatorio.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

5. Definir e implementar el plan de ferias institucionales para la vigencia.

6. Realizar el control y seguimiento al desarrollo de las ferias.

7. Asignar 550 alternativas comerciales en Ferias Comerciales.

8. Ajuste y actualización de las bases de datos de usuarios antiguos (FO - 201).

9. Elaboración, ajuste y actualización de la estructura documental de los procesos Identificación, caracterización y registro de la población sujeto de atención y Fortalecimiento de la economía popular.

10. Fortalecimiento de la actuación administrativa y la contratación.

11. Hacer control y seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales.

12. Realizar control y seguimiento al comportamiento de la cartera de los usuarios de las alternativas comerciales.

13. Identificar 12.000 vendedores informales que están ocupando el espacio público en la ciudad y ofertar los servicios de la entidad a 8.000 PSA.

14. Articulación interinstitucional para la realización de intervenciones en el espacio público, su implementación y la oferta de servicios del IPES entre otros.

Las actividades con un cumplimiento inferior al 100%, se relacionan a continuación:

Acción	Resultado	Observación
Elaboración e implementación de planes de fortalecimiento comercial para algunas alternativas en articulación con el área de comunicaciones.	80%	Se observó un cuadro de actividades para el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de toda la Entidad, sin embargo este pendiente identificar un plan de fortalecimiento para la Subdirección específicamente.
Realizar control y seguimiento al mantenimiento y mejoramiento de las alternativas comerciales.	80%	La SGRSI realizó gestión en cuanto a mejoramiento y mantenimiento de las diferentes alternativas comerciales pero la Entidad, sin embargo el contrato de mantenimiento se inició en el mes de Diciembre
Hacer control y seguimiento a las actividades de erradicación de plagas en las alternativas comerciales aplicables.	80%	Se observó la programación de las actividades de erradicación de plagas, fumigación y desratización y se comparó con el reporte del contrato No. 341 de 2017 pero se incumplió la totalidad de la programación
Supervisión de la construcción del mobiliario de la ZAERT.	50%	La SGRSI realizó el acompañamiento a las etapas de diagnóstico, diseño y proceso de selección. Sin embargo por instrucciones de la Dirección la ZAERT no se llevó a cabo.
Establecer e implementar un	48%	Para el cuarto trimestre falto evidenciar el reporte de

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

Acción	Resultado	Observación
cronograma de actividades de formación en temas relacionados con la Gestión Local (Plan estratégico, ruta de atención, resolución de conflictos, asertividad y habilidades sociales con la PSA, identificación, temas jurídicos, correspondencia entre otras).		la realización de capacitaciones. Por tanto el resultado de la gestión es el reportado en el informe anterior.
Integrar a los usuarios antiguos y nuevos (610) al modelo de transitoriedad de las alternativas comerciales, mediante la suscripción de nuevos contratos.	46%	Incumplimiento de la meta debido a la dificultad que lleva realizar nuevos contratos por parte de los beneficiarios.
Selección e ingreso de los usuarios para la ZAERT.	0%	Incumplimiento de la actividad debido a que la ZAERT no se llevó a cabo por instrucciones de la Dirección

2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

Conforme a lo programado en el PAA se realizó la siguiente contratación:

1. El último trimestre la SGRSI registra 3 contratos en el mes de octubre de 2017; adición contrato de arrendamiento "El Madrugón" por $ 100 millones, alquiler de baños portátiles por $ 89,4 millones y arrendamiento feria navideña por $ 356,3 millones. En total estos contratos suman $ 545,7 millones.

2. Consultado el aplicativo SIAFI, los contratos de alquiler de baños y arrendamiento feria navideña coinciden con el PAA, el primero en noviembre y el segundo registrado en el mes de diciembre de 2017 por un total de $ 445,7. El contrato de "El Madrugón" por $ 100 millones no aparece registrado en SIAFI.

Frente a la contratación realizada es importante indicar:

1. Al revisar el plan anual de adquisiciones y de acuerdo a la evaluación realizada en el último trimestre se observa una diferencia frente al reporte del SIAFI; el contrato del el Madrugón se planificó pero no se ejecutó dentro del periodo.

2.3. GESTIÓN EN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2017

Según soporte de la Subdirección Administrativa y Financiera, la SGRSI registra un valor de reservas presupuestales por $ 930,2 millones en 116 contratos. En el reporte de la SGRSI registró 24 contratos con un saldo inicial de $ 405,6 millones, gestión en 17 contratos para un nuevo saldo de $ 26,7 millones, es decir se efectuaron giros por el 93.3% del valor total de reservas, para un nuevo saldo de $ 26,7 millones que equivale al 6.7% del saldo.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Inconsistencia en los valores reportados entre las dos Subdirecciones por tanto se hace necesario realizar una depuración al respecto para determinar el valor real de las reservas.

2.4. GESTIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES

La SAF presenta pasivos de responsabilidad de la SGRSI, por un saldo a cancelar o fenecer de $ 657,4 millones, un saldo depurado de $ 634,1 millones para un nuevo saldo de $ 23.3 millones, es decir el 96.5% de pasivos pagados frente al total.

2.5. PROYECTOS

Se observa cumplimiento para la vigencia 2017 de las siguientes metas del proyecto 1078 "Generación de alternativas comerciales transitorias":

1. Brindar 1000 Alternativas Comerciales Transitorias En Puntos Comerciales, La Red de prestación de Servicios al usuario del espacio público - REDEP (Quioscos Y Puntos De Encuentro) y Zonas De Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT.

2. Brindar 2000 Alternativas Comerciales Transitorias En Ferias Comerciales y Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT

3. Implementar un Plan de Fortalecimiento Administrativo y Comercial para las Alternativas Comerciales transitorias existentes.

4. Administrar 37 alternativas comerciales con acciones de administración, gastos de operación y de gestión en puntos comerciales en puntos comerciales y en la red de prestación de servicios al usuario del espacio público- REDEP.

Todas las metas del proyecto de acuerdo con los soportes, se cumplieron, sin embargo se hace necesario replantear la medición de la meta 4, a acciones cuantificables y medibles, con indicadores que cumplan estos atributos.

3. RECOMENDACIONES

Gestión Contractual

- Fortalecer la planeación del proceso contractual mediante la actualización del PAA

- Cancelar los compromisos que dieron origen a las reservas presupuestales y realizar conciliación con la SAF.

4. LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES O DE OTRA ÍNDOLE

La SGRSI no informó limitaciones de tipo administrativo, presupuestal o de otra índole que impidieran el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo ordenado en el Acuerdo de

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Junta Directiva 005 de 2011, por medio del cual se modificó la estructura organizacional del Instituto para la Economía Social – IPES.

Cordialmente,

CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE

Anexos: 9 Folios.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fabio Alberto Salazar M / Profesional Univ. C.I.		02/02/2018
Aprobó Revisó	Carmen Elena Bernal Andrade, Asesora de Control Interno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la ASESORA DE CONTROL INTERNO del Instituto para la Economía Social IPES			

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2017

FECHA DE CORTE 31-dic-17

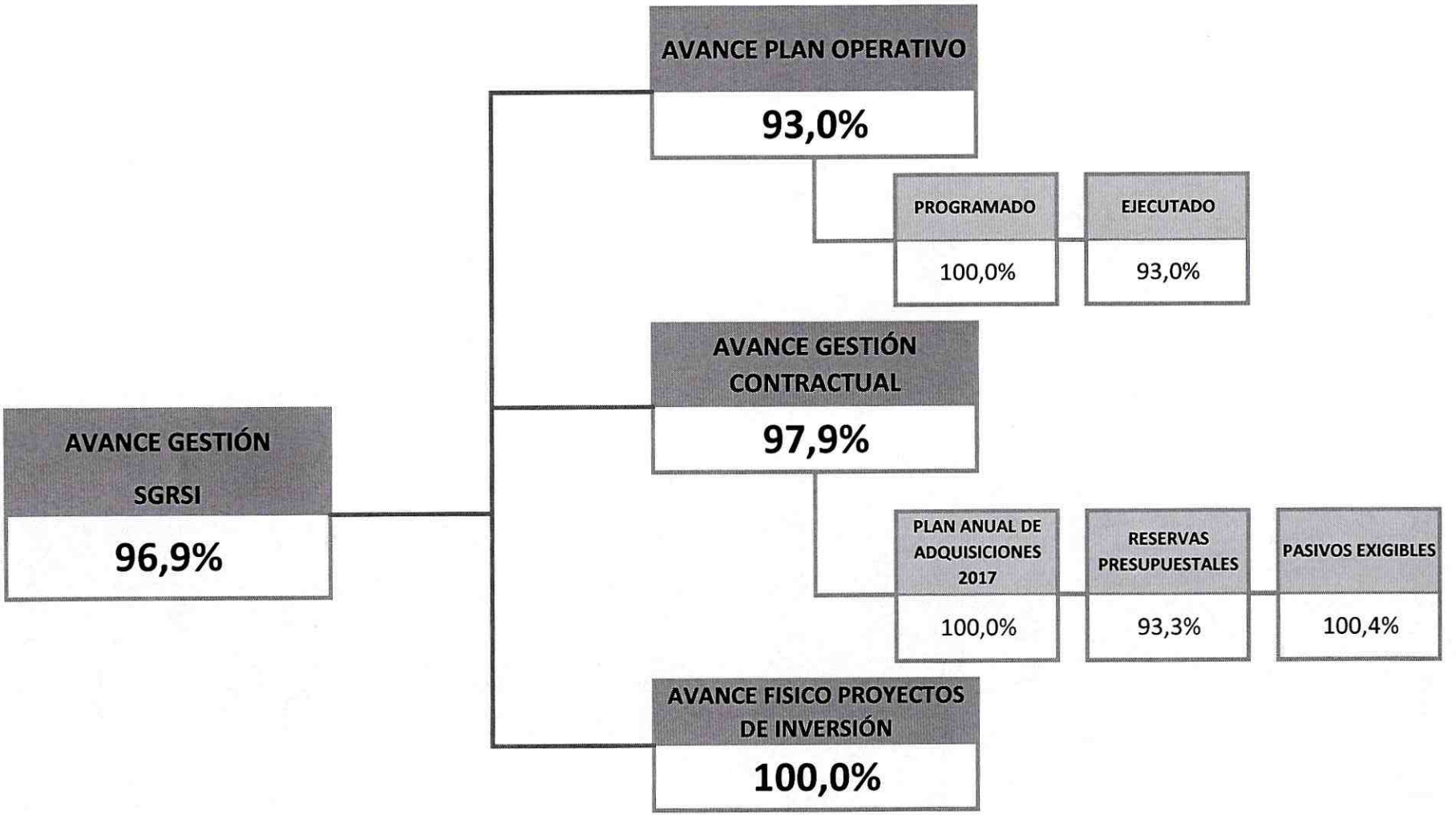

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Integrar a los usuarios antiguos y nuevos (610) al modelo de transitoriedad de las alternativas comerciales, mediante la suscripción de nuevos contratos.	610	01-ene-17	31-dic-17	610	100,0%	278	46%	45,6%	Como nuevos contratos para el trimestre de octubre a diciembre, la SGRSI reporta 100 en total distribuidos asi: - De Quioscos = 17. - Puntos de encuentro = 1. - Puntos comerciales = 82. Para la vigencia 2017, la SGRSI reporta 278 en total distribuidos asi: - De Quioscos = 83. - Puntos de encuentro = 13. - Puntos comerciales = 182. Con estos resultados la ejecución llego a un 45,6%, por tanto la meta no se cumplio y se recomienda establecer los ajustes necesarios para la vigencia 2018 con datos realizables, medibles y cuantificables.
Desarrollar el seguimiento al proceso de transitoriedad de los usuarios a través de la articulación con las diferentes subdirecciones misionales, en la perfilación, plan de trabajo y su correspondiente desarrollo durante la permanencia en la alternativa.	30%	01-feb-17	31-dic-17	30%	100,0%	0,3	100%	100,0%	Se atendieron 138 usuarios en Habilidades para la Vida Diaria "autoconocimiento" y "Resolución de Conflictos", desarrollados asi: 1. Punto Comercial Rotonda Chapinero - Se atendieron 10 usuarios en Resolución de Conflictos y Autoconocimiento. 2. Punto Comercial Calle 19 - Se atendieron 9 usuarios en Resolución de Conflictos y Autoconocimiento. 3. Punto Comercial Box Coulvert - Se atendieron 23 usuarios en Resolución de Conflictos y Autoconocimiento. 4. Punto Comercial Rotonda Candelaria - Se atendieron 14 usuarios en Resolución de Conflictos y Autoconocimiento. 5. Punto Comercial Flores de la 200 - Se atendieron 31 usuarios en Resolución de Conflictos y Autoconocimiento. 7. Capacitación en resolución de conflictos Alcaldia de Chapinero - Se atendieron 44 funcionarios y contratistas de la SGRSI. 8. Descargos - Se atendieron 7 usuarios de las alternativas en resolución de conflictos. Se implementa la nota conceptual para la política de cobertura de protección social de la economía informal en convenio con la Unión Europea. Se consolida el grupo de trabajo de atención integral y seguimiento a la transitoriedad con las áreas misionales. Se realizó el informe de la gestión en el proceso de transitoriedad. Se verifica segun soportes las listas correspondientes al Punto Comercial Rotonda Chapinero y la Capacitación en la Alcaldia Local de Chapinero. En conclusión la meta se cumplio, argumento que se soporta con los informes presentados en el transcurso de la vigencia.
Asignar 220 alternativas comerciales en Puntos Comerciales, Quioscos y Puntos de Encuentro.	220	01-ene-17	31-dic-17	220	100,0%	278	126%	100,0%	El avance para el trimestre de octubre a diciembre, la SGRSI reporta 100 en total distribuidos asi: - De Quioscos = 17. - Puntos de encuentro = 1. - Puntos comerciales = 82. Para la vigencia 2017, la SGRSI reporta 278 en total distribuidos asi: - De Quioscos = 83. - Puntos de encuentro = 13. - Puntos comerciales = 182. De los resultados anteriores se toma a partir de la herramienta HEMI aleatoriamente 10 contratos de las diferentes alternativas para verificar ingreso y estado documental, evidenciando su cumplimiento. Esta actividad presenta una ejecución del 126%, es decir que la meta se fue superada.
Participar en las mesas de trabajo interinstitucionales para la creación del prototipo del mobiliario de las zonas de aprovechamiento económico regulado temporal ZAERT.	100%	01-ene-17	31-dic-17	100%	100,0%	1	100%	100,0%	Esta actividad no aplica para este trimestre, ya que se cumplio en el trimestre anterior.
Realizar los estudios previos para la licitación de la construcción del mobiliario ZAERT y gestionar el proceso licitatorio.	100%	01-ene-17	31-dic-17	100%	100,0%	1	100%	100,0%	Esta actividad no aplica para este trimestre, ya que se cumplio en el trimestre anterior.

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Supervisión de la construcción del mobiliario de la ZAERT.	100%	01-ene-17	31-dic-17	100%	100,0%	0,5	50%	50,0%	La SGRSI realizó la siguiente gestión frente a la actividad de supervisión del la construcción del mobiliario: Apoyo y acompañamiento en las etapas de diagnostico, diseño y en el proceso de selección de mínima cuantía IPES No. 10 de 2017, para la elaboración de dos (2) prototipos a escala real (1:1) del mobiliario tipo quiosco (ZAERT) proyectado para la venta informal en el espacio público; la representante legal de la Entidad acepto la oferta presentada por INVERSIONES GUERFOR S.A; mediante comunicación de aceptación de oferta No. 426 del 29 de septiembre de 2017, por un plazo de 30 días. Finalmente se adelanto el proceso de subasta N°571 para los primeros 34 mobiliarios Tipo quioscos.
Selección e ingreso de los usuarios para la ZAERT.	100%	01-ene-17	31-dic-17	100%	100,0%	0	0%	0,0%	Dedibo a que la ZAERT no se llevo a cabo por instrucciones de la Direción, el nuevo mobiliario que va asociado a la alternativa REDEP, no se realizo por tanto la actividad no se cumplió. No se evidenció soporte o evidencias sobre estas directrices
Definir e implementar el plan de ferias institucionales para la vigencia.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	Se observó el documento "Plan de Ferias Institucionales 2017", diligenciado en el formato de Bitacora; tiene por objetivo realizar el seguimiento, evaluación y control de las ferias institucionales desarrolladas por la SGRSI de la vigencia 2017. Incluye las ferias permanentes y las ferias temporales. Las ferias institucionales se dividen en: **• Ferias Permanentes:** - Ferias de fin de semana. - Feria Madrugón. **• Ferias Temporales:** - Feria de Monserrate. - Feria Asovenpro. -Feria de Amor y Amistad. - Ferias Navideñas. El resultado de la meta se da por que por lineamientos del Alcalde Mayor se realizaron ferias adicionales a las programadas por la institucion (monserrate y navideña de parque nacional).
Realizar el control y seguimiento al desarrollo de las ferias.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	Como control para las ferias permanentes, Calle 24 y las Aguas, se continúa llevando las planillas de asistencia con la firma de ingreso en la mañana y de salida en la tarde, de los beneficiarios participantes; adicionalmente con la actualización del pago, desde el área de cartera se generan estos listados. Para el "Madrugón", se envia un listado de reporte mensual de pagos con los nombres respectivos, con la cuota de participación, fecha y dias del mes pago. Esta planilla es aplicada en conjunto con el operador del sitio. Para las ferias Navideñas, se realizó el seguimiento a tráves de planillas de asistencia. Se evidencia la información con las listas de asistencia firmadas por los beneficiarios de las 3 ferias mensionadas para el ultimo trimestre de 2017. Adicionalmente presentan el cronograma de ferias 2017, informe de pagos, informes de asistencias e ingresos de beneficiarios nuevos 2017.
Asignar 550 alternativas comerciales en Ferias Comerciales	550	01-ene-17	31-dic-17	550	100,0%	1240	225%	100,0%	Para el trimestre la SGRSI reporta 513 asignaciones distribuidas asi: - Ferias de fin de semana: 4. - Feria Madrugón: 11. - Ferias Navideñas: 498. Para la vigencia la SGRSI reporta 1.240 asignaciones distribuidas asi: - Feria de Monserrate: 55. - Feria Asovenpro: 130. -Feria de Amor y Amistad: 152. - Ferias de fin de semana: 100. - Feria Madrugón: 305. - Ferias Navideñas: 498. Lo anterior, se encuentran soportadas con el reistro en el HEMI, la carpeta del beneficiario y los seguimientos de participación y control, del cual se tomó una muestra para verificar su cumplimiento.. El resultado de la meta se da por lineamientos del Alcalde Mayor sobre la realización de ferias adicionales a las programadas por la institucion (monserrate y navideña de parque nacional).

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Ajuste y actualización de las bases de datos de usuarios antiguos (FO - 201).	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	En relación al tema la SGRSI maneja una base de datos con el estado de cartera de las alternativas comerciales para Quioscos, Puntos Comerciales y Puntos de Encuentro. Se encuentra actualizada al mes de diciembre de 2017. De igual forma se continúa con la actualización, reporte, ingreso y verificación en la harramienta misional HEMI. Como se soporte la SGRSI creo un intrumento que se denomina "Control y seguimiento de las laternativas comerciales" el cual esta formalizado en el sistema integrado de gestión y se actualiza en tiempo real en DRIVE en la siguiente ruta X:\1.Sistema Integrado De Gestion\3. Documentación procesos SIG\5. FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR\FORMATOS\ALTERNATIVAS COMERCIALES y el intructivo para su diligenciamiento en la ruta X:\1.Sistema Integrado De Gestion\3. Documentación procesos SIG\5. FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR\DOCUMENTOS ASOCIADOS\Alternativas comerciales
Elaboración, ajuste y actualización de la estructura documental de los procesos Identificación, caracterización y registro de la población sujeto de atención y Fortalecimiento de la economía popular.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	La SGRSI para el cuarto trimestre reporta la actualización de 36 documentos de los procesos a cargo, para un porcentaje de avance del 50% y para la vigencia se actualizo el 100% de la documentación (76 documentos). Lo anterior se sustenta a traves del correo de fecha 28 de diciembre de 2017, donde la contratista de la SDAE encargada del sistema integrado de gestión, informa que el porcentaje de avance frente a la actualización documental en el marco del SIG es: Fortalecimiento de la Economia Popular 100%, Identificación, Caracterización y Registro de la PSA 100%.
Fortalecimiento de la actuación administrativa y la contratación.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	Para el cuarto trimestre, la SGRSI reporta la gestión al respecto así: - Legalizaciones: 57. - Liquidaciones: 97. - Apoyos a descargos: 50. - Comunicaciones: 448. Para la vigencia, la SGRSI reporta la gestión al respecto así: - Legalizaciones: 392. - Liquidaciones: 156. - Apoyos a descargos: 96. - Comunicaciones: 521. Esta gestión se soporta con archivos digitales de los cuales se toma una muestra aleatoria de cada tipo de gestión.
Hacer control y seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	La SGRSI para el cuarto trimestre registra sobre el seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales, realizado a tráves del formato FO-375 "Seguimiento de alterntivas comerciales", la siguiente información: - Puntos Comerciales: 1.780 seguimientos - Quioscos: 1.007 seguimientos. - Puntos de encuentro: 388 seguimientos. Para la vigencia se reporta lo siguiente: - Puntos Comerciales: 7.548 seguimientos. - Quioscos: 5.349 seguimientos. - Puntos de encuentro: 1.001 seguimientos. Esta información se verifica con el diligenciamiento del formato mencionado por parte de los gestores de las alternativas comerciales nombradas.
Realizar control y seguimiento al comportamiento de la cartera de los usuarios de las alternativas comerciales.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,25	100%	100,0%	Frente al control y seguimiento al comportamiento de la cartera de los usuarios de las alternativas comerciales, la SGRSI para el cuarto trimestre reporta los siguientes requerimientos que se realizaron a tráves del formato "FO-068 Carta": - Puntos Comerciales: 248 requerimientos. - Quioscos: 267 requerimientos. - Puntos de encuentro: 82 requerimientos. Para la vigencia se reporta lo siguiente: - Puntos Comerciales: 1.820 requerimientos. - Quioscos: 755 requerimientos. - Puntos de encuentro: 144 requerimientos. La información registrada anteriormente, se valida frente al reporte arrojado por el sistema SIAFI en el periodo mencionado.

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Elaboración e implementación de planes de fortalecimiento comercial para algunas alternativas en articulación con el área de comunicaciones.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100%	0,2	80%	80,0%	La SGRSI reporta la información de las actividades de fortalecimiento comercial a tráves de un formato en archivo excel compartido en DRIVE definido por la Dirección General, el cual la oficina Asesora de Comunicaciones utliza para prestar el apoyo publicitario y de medios necesarios para fortalecer dicho proceso. Se anexa cuadro con el cronograma de actividades para el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
Realizar control y seguimiento al mantenimiento y mejoramiento de las alternativas comerciales.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100%	0,2	80%	80,0%	La SGRSI realizó control y seguimiento en cuanto al mantenimiento y mejoramiento de las alternativas comerciales, a través de los gestores comerciales en los meses de octubre y noviembre, dado que no habia contrato de mantenimiento; consolidadndo las necesidades que se evidenciaron en las vistas realizadas, su priorización y reportarlas a la SDAE para ser llevadas a cabo con el nuevo contrato. Para el mes de diciembre se inicio el mantenimiento de las alternativas con los contratoso No. 468 de 2017 para los puntos comerciales y 469 de 2017 para quioscos y puntos de encuentro; sobre estos se reportaron las siguientes actividades del mes de dicimebre: - **Puntos Comerciales:** Se iniciaron las obras de mantenimientos en los puntos comerciales Ced Centenario, Rotonda Chapinero, Sanandresito, Veracruz y Kennedy, se adelantan obras de cubiertas, baños, puertas, pintura y otros. - **Quioscos:** Mediante el trabajo que los gestores adelantaron en territorio, identificaron las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los quioscos en cuanto a la nivelación de puertas, lavado, daños electricos y mantenimiento en general, resaltando las necesidades puntuales del modulo y las prioridades del momento, con el fin de que se realice la intervención. Igualmente se adelantaron jornadas de limpieza a los Quioscos en los corredores más afectados realizando limpieza externa con el apoyo del personal de logística de la SGRSI, retirando los grafitis. - **Puntos de Encuentro:** Se realizaron las actividades de mantenimiento requeridos en los baños, fachada, cubiertas y limpieza general del Punto de Encuentro AGUAS el cual quedo 100% ACTIVO. Como soporte de estas actividades registradas se toma el informe reportado por el contratista, el cual es avalado por la SDAE quien ejerce la supervisión de los contratos.
Hacer control y seguimiento a las actividades de erradicación de plagas en las alternativas comerciales aplicables.	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,2	80%	80,0%	Para el ultimo trimestre la SGRSI realizó las siguientes actividades de control y erradicación de plagas así: **Octubre:** 29 intervenciones de fumigación y deserratización en los Puntos Comerciales. **Noviembre:** 30 intervenciones de fumigación y deserratización en los Puntos Comerciales y Puntos de Encuentro. **Diciembre:** 29 intervenciones de fumigación, deserratización, desinsectación y control de palomas en los Puntos Comerciales. Lo anterior corresponde a las actividades reportadas del contrato No. 341 de 2017 y el cronograma de intervenciones avalado por la SGRSI del cual se anexa soporte.
Establecer e implementar un cronograma de actividades de formación en temas relacionados con la Gestión Local (Plan estratégico, ruta de atención, resolución de conflictos, asertividad y habilidades sociales con la PSA, identificación, temas jurídicos, correspondencia entre otras).	25%	01-ene-17	31-dic-17	25%	100,0%	0,12	48%	48,0%	Para el cuarto trimestre no se reportó la realización de capacitaciones. Por tanto el resultado de la gestión es el reportado en el informe anterior.
Identificar 12.000 vendedores informales que están ocupando el espacio público en la ciudad y ofertar los servicios de la entidad a 8.000 PSA.	8000	01-ene-17	31-dic-17	8000	100,0%	9326	117%	100,0%	La Subdirección de Redes reporta para el cuarto trimestre el registro de 1.464 personas que han recibido la oferta institucional a través de intervenciones realizadas en el espacio público en las direfentes localidades. En estas intervenciones según reporte, se han identificado a 2.463 personas. Estos registros se soportan con el ingreso al sistema de información HEMI, y el soporte en físico de los formatos de intervención archivados en las diferentes carpetas, distribuidos por las Gerencias norte, Centro y Sur que estableció la Subdirección. En total. En total para la vigencia 2017 se registran 9.326 personas ofertadas y 12.260 identificadas. Adicional se verificó en la herramienta misional HEMI con los soportes fisicos en el formato establecido a una muestra aleatoria. Con estos resultados la meta fue superada.

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Articulación interinstitucional para la realización de intervenciones en el espacio público, su implementación y la oferta de servicios del IPES entre otros.	100%	01-ene-17	31-dic-17	100%	100,0%	1	100%	100,0%	Para el cuarto trimestre la SGRSI reporta 120 reuniones frente a la articulación interinestitucional, discriminada en 5 tipos de reuniones, así: 1. Alcaldía locales: 12. 2. Consejos locales de Gobierno - seguridad y política social: 21. 3. JAL: 1. 4. Comunidad - Vendedores: 21. 5. Interisntitucional: 65. Para la vigencia 2017 en total se registraron 402 reuniones frente a la articulación interinestitucional, discriminada en 5 tipos de reuniones, así: 1. Alcaldía locales: 103. 2. Consejos locales de Gobierno - seguridad y política social: 91. 3. JAL: 26. 4. Comunidad - Vendedores: 99. 5. Interisntitucional: 83. Se verificó aleatoriamente y las actividades se encuentran soportadas en actas correspondientes al último trimestre de 2017.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					100,0%		93,0%	84,9%	

84,9%

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad

AUDITOR: Fabio Alberto Salazar Machado

1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA 2017

CORTE: 31 - dic -17

	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA		OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL		PROGRAMACIÓN INICIO OBJETOS CONTRACTUALES	
	PROGRAM	RADICADOS	CANTIDAD	PORCENTAJE	PROGRAM	PORCENTAJE
ENERO	0	0	0	0,0%	0	0,0%
FEBRERO	0	0	0	0,0%	0	0,0%
MARZO	2	0	0	0,0%	0	0,0%
ABRIL	0	2	2	25,0%	2	25,0%
MAYO	0	1	1	12,5%	1	12,5%
JUNIO	0	0	0	0,0%	0	0,0%
JULIO	1	1	1	12,5%	1	12,5%
AGOSTO	1	0	0	0,0%	0	0,0%
SEPTIEMBRE	1	2	2	25,0%	2	25,0%
OCTUBRE	3	0	0	0,0%	0	0,0%
NOVIEMBRE	0	1	1	12,5%	1	12,5%
DICIEMBRE	0	1	1	12,5%	1	12,5%
TOTAL	8	8	8	100,0%	8	100,0%

OBJETOS CONTRACTUALES CON ACTAS DE INICIO SEGÚN SIAFI	
CANTIDAD	PORCENTAJE
0	0,0%
0	0,0%
0	0,0%
2	25,0%
1	12,5%
0	0,0%
1	12,5%
0	0,0%
2	25,0%
0	0,0%
1	12,5%
1	12,5%
8	100,0%

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

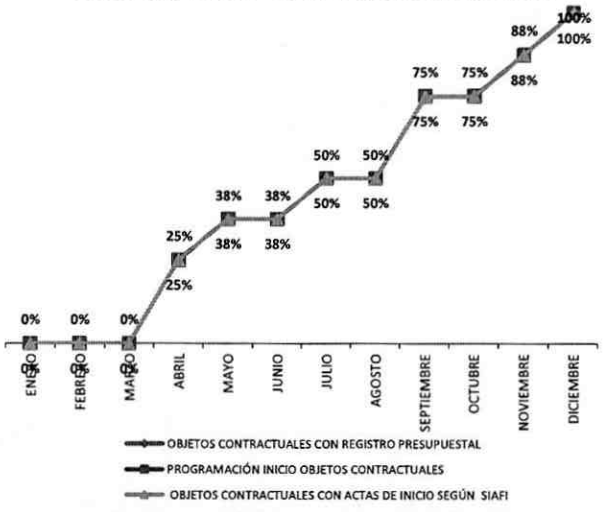

OBSERVACIONES

De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones, para el último trimestre la SGRSI registra 3 contratos en el mes de octubre de 2017; adición contrato de arrendamiento "El Madrugón" por $ 100 millones, alquiler de baños portátiles por $ 89,4 millones y arrendamiento feria navideña por $ 356,3 millones. En total estos contratos suman $ 545,7 millones. Consultado el aplicativo SIAFI, los contratos de alquiler de baños y arrendamiento feria navideña coiniciden con el PAA, el primero en noviembre y el segundo registrado en el mes de diciembre de 2017 por un total de $ 445,7. El contrato de "El Madrugon" por $ 100 millones no aparece registrado en SIAFI.

Por otro lado para contratos de personal en el aplicativo SIAFI correspondiente al trimestre de octubre a diciembre, se registra un total de 33 contratos por valor de $ 470 millones de la SGRSI; 16 servicios de apoyo y 17 servicios profesionales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES
Instituto para la Economía Social

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
24	405,6	0,0	0,0%	378,8	93,30%	$ 26,7	6,7%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

OBSERVACIONES

Según reporte de la SAF en relación de las reservas a cargo de la SGRSI con corte a 29 de diciembre de 2017, se presenta un registro de $ 930,2 millones en 116 contratos. Comparado con el cuadro reporte a interior de la Subdirección, se establece un registro de 24 contratos con un saldo incial de $ 405,6 millones , gestión en 17 contratos para un nuevo saldo de $ 26,7 millones, es decir se efectuaron giros por el 93.3% del valor total de reservas, para un nuevo saldo de $ 26,7 millones que equivale al 6.7% del saldo. Nuevamente se insiste en la diferencia de información entre el reporte de la SAF y de la SGRSI.

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
96	$ 657,40	$ 634,1	96,5%	$ 0,0	0,0%	$ 25,7	3,9%	-$ 2,4	-0,4%

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: **Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad** **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

OBSERVACIONES
Según el reporte de la SAF, para la SGRSI con corte a 11 de enero de 2018, presenta un saldo a cancelar o fenecer de $ 657,4 millones, un saldo depurado de $ 634,1 millones para un nuevo saldo de $ 23.3 millones, es decir el 96.5% de pasivos pagados frente al total.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES
Instituto para la Economía Social

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

PROYECTO DE INVERSIÓN	CODIGO 1078	Generación de alternativas comerciales transitorias

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
1. Brindar 1000 Alternativas Comerciales Transitorias En Puntos Comerciales, La Red De stación De Servicios Al Usuario Del Espacio Público Redep (Quioscos Y Puntos De Encuentro) y Zonas De Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -Zaert.	META CUATRENIO	1.000		220	278	100,0%
	AVANCE 2017	100	10,0%			
	AVANCE ACUMULADO 2017	278	27,8%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	8	6.474,2	
REGISTRO PPTAL	8	6.474,2	
ACTA DE INICIO	8	6.474,2	

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

OBSERVACIONES

En relación a la meta anual de brindar 220 alternativas comerciales transitorias, los resultados alcanzados en el ultimo trimestre fueron:

1. Quiscos = 17
2. Puntos de Encuentro = 1
3. Puntos Comerciales = 82 para un total de 100 alternativas en el trimestre evaluado.

Para la vigencia la meta obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 126%,. Se soporta este resultado con la asignación de 83 quioscos, 13 modulos en puntos de encuentro y 182 módulos de puntos comerciales, para un total de 278 alternativas asignadas en la vigencia, todos soportados mediante la firma del contrato por uso y aprovechamiento económico respectivo y actas de entrega, del cual se tomó una muestra aleatoria de beneficiarios subidos en HEMI, con soportes revisados en las carpetas respectivas de las alternativas relacionadas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES
Instituto para la Economía Social

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

PROYECTO DE INVERSIÓN	CODIGO	
	1078	Generación de alternativas comerciales transitorias

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
2. Brindar 2000 Alternativas Comerciales Transitorias En Ferias Comerciales y Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT	META CUATRENIO	2.000				
	AVANCE 2017	513	25,7%	550	1.240	100,0%
	AVANCE ACUMULADO 2017	1240	62,0%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	0	$ 0,0	
REGISTRO PPTAL	0	$ 0,0	
ACTA DE INICIO	0	$ 0,0	

OBSERVACIONES

Como avance a la meta del proyecto, la SGRSI reporta para el ultimo trimestre 4 nuevas asignaciones de ferias de fin de semana; 11 nuevas asignaciones del "Madrugón" y 498 de ferias navideñas, para un total de 513 nuevas asignaciones.

En total para la vigencia 2017, se presentaron los siguientes resultados:

1. Ferias de fin de semana =100 nuevas asignaciones
2. Feria el "Madrugón " = 305 nuevas asignaciones.
3. Ferias de temporada: Feria Monserrate 55, Feria Asovenpro 130, Feria de Amor y Amistad 152, Ferias navideñas: 498 (Parque Nacional 115 y Feria Navideña San Victorino 383) para un total de 1.240 alternativas en ferias institucionales, firmadas mediante acta de compromiso. Se tomó aleatoriamente registros de beneficiarios nuevos participantes en las ferias, con registro en HEMI y comparado contra soporte físico de las carpetas respectivas.Con este resultado la meta fue superada para la vigencia, llegando a un cumplimiento del 225.5%.

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

	CODIGO	
PROYECTO DE INVERSIÓN	1078	Generación de alternativas comerciales transitorias

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
3. Implementar 1 Plan de Fortalecimiento Administrativo y Comercial para las Alternativas Comerciales transitorias existentes.	META CUATRENIO	25%		25%	25,00%	100,0%
	AVANCE 2017	3,2	1280,0%			
	AVANCE ACUMULADO 2017	25	10000,0%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	0	$ 0,0	
REGISTRO PPTAL	0	$ 0,0	
ACTA DE INICIO	0	$ 0,0	

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

OBSERVACIONES

El plan de fortalecimiento presenta 9 actividades de gestión como son:

1. Ajuste y actualización de bases de datos.
2. Elaboración y ajuste de la estructura documental
3. Fortalecimiento de la actuación administrativa y de contratación.
4. Control y seguimiento del funcionamiento de las alterntivas comerciales
5. Control y seguimiento de cartera
6. Elaboración e implementación de planes de fortalecimiento comercial.
7. Control y seguimiento de mantenimiento y mejoramiento de las alternativas comerciales
8. Control y seguimiento de erradicación de plagas.
9. Cronograma de capacitación.

En la evaluación realizada según el soporte documental correspondiente, para cada una de estas actividades se estableció un puntaje de gestión y avance de 1.1% en octubre, 1.1% en noviembre y 1.0% en diciembre para un total de 3.2% para el trimestre, . En total la meta presenta un 100 % , sin embargo se hace necesario replantear la medición de la meta, con indicadores medibles y cuantificables asociados a cada una de las actividades del fortalecimiento para identificar un valor exacto y real de cumplimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES
Instituto para la Economía Social

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad **AUDITOR:** Fabio Alberto Salazar Machado

PROYECTO DE INVERSIÓN	CODIGO	
	1078	Generación de alternativas comerciales transitorias

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
4. Administrar 37 alternativas comerciales con acciones de administración, gastos de operación y de gestión en puntos comerciales en puntos comerciales y en la RED de Prestación de servicios al usuario del espacio público.	META CUATRENIO	37		37	37	100,0%
	AVANCE 2017	37	100,0%			
	AVANCE ACUMULADO 2017	37	100,0%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	0	$ 0,0	
REGISTRO PPTAL	0	$ 0,0	
ACTA DE INICIO	0	$ 0,0	

OBSERVACIONES

Dentro de la administración de las 37 alternativas comerciales la SGRSI reporta en concordancia con la ejecución de recursos del proyecto 1078 , la ejecución de $ 9.206 millones sobre una planeación de $ 9.207, es decir el 99% de ejecución, según reporte del SEGPLAN con corte a 31/12/2017. Los rubros corresponden a mantenimiento y gastos de funcionamiento para los puntos comerciales, puntos de encuentro y quioscos.